



GAD Municipal del Cantón Quinindé



ACTA N°.- 007

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, EFECTUADA EL DÍA VIERNES NUEVE DE MARZO DEL AÑO 2018.-

En el Cantón Quininde, Provincia de Esmeraldas, hoy día viernes, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las dieciséis horas con treinta minutos, el Alcalde Encargado Ángel Raúl Torres Córdova saluda a los presentes y dice: compañeros Concejales (as) buenas tardes, y ciudadanía que nos acompaña en esta sesión de concejo, bienvenidos, Sr Secretario sírvase dar lectura el Orden del Día.- Toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava: Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova, Sres. concejales/las y público en general que nos acompañan en esta Sesión de Concejo muy buenas tardes, damos inicio a esta nueva Sesión Ordinaria de Concejo de fecha viernes nueve de marzo del 2018, convocatoria número 007 del GAD Municipal de Quinindé, para dar inicio a esta sesión de Concejo procedo a constatar el quórum: Sra. Concejala Ercilia Trifina Cortéz Gruezo (AUSENTE), Sra. Concejala Melissa Dueñas Palma (PRESENTE), Sra. Concejala Diana Carolina Lara (PRESENTE), Sr. Concejal Richard Moreira Palma (PRESENTE), Sr. Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia (PRESENTE), Sr. Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez (PRESENTE), Sra. Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia (PRESENTE), Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo Cedeño. (PRESENTE), Sr. Concejal Galo Zambrano Acosta, hasta el 2019 (PRESENTE), Sr. Ángel Raúl Torres Córdova Alcalde Encargado (PRESENTE), se encuentran presentes OCHO señores Concejales/las, mas su presencia Sr. Alcalde, por lo tanto existe el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión, con la asistencia de la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo (*NUEVE DE DIEZ*) en consecuencia, se instala la Sesión Ordinaria.- manifiesta el sr. **Ángel Torres Córdova Alcalde Encargado** y dice: Sr. Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria para la sesión del día de hoy.- **toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice: CONVOCATORIA N° 007 GAD-MCQ - SESIÓN ORDINARIA**, Quinindé, a los nueve días del mes de marzo de 2018. Señoras y señores, MSC. ERCILIA TRIFINA CORTEZ GRUEZO; (triffloresamarillas6@hotmail.com); SRA. MELLISA DUEÑAS PALMA, (mely due@hotmail.com); SRTA. DIANA CAROLINA LARA VALENCIA, (tubelladj@hotmail.es); DR. RIDER ROGELIO SÁNCHEZ VALENCIA; (ridersanchezv@hotmail.com); SR. JAIME RONNI SEVILLANO RODRÍGUEZ; (jaime.sevillano@hotmail.com); SRA. MARY CARMEN URDANIGO CEDEÑO; (maryadeljesus1992-25@hotmail.com); ING. MARIA GABRIELA TRUJILLO AULESTIA; (gabytrujillo2@hotmail.com); SR. GALO SILVINO ZAMBRANO ACOSTA; (la.cuevita1@hotmail.com); CONCEJALES DEL GAD. MUNICIPAL DE QUININDE, ABG. RICHARD MORA (richardmora1967@hotmail.com); SECRETARIO GENERAL GAD. MUNICIPAL DE QUININDE.- EL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE ENCARGADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN QUININDÉ, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 318, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), CONVOCA A LOS CONCEJALES



GAD Municipal del Cantón Quinindé



PRINCIPALES DEL CANTÓN QUININDÉ, A LAS SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 09 DE MARZO DEL AÑO 2018, A LAS 16H30, EN LA SALA DE SESIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
2. COMISIONES.
3. INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCQ.
4. APROBACION DEL ACTA N.-006 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA DOS DE MARZO DEL AÑO 2018.
5. ANÁLISIS RESOLUCIÓN DEL CONCEJO SOBRE LA PETICIÓN DEL COMITÉ DE DESARROLLO DE BORBÓN CON FECHA DE INGRESO 19 DE FEBRERO DEL 2018, AL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDE DOCUMENTO N.- 468-2018
6. AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO AL SR. ALCALDE ÁNGEL TORRES CÓRDOVA Y PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL ABG. FERNANDO BAJAÑA PARA LA FIRMA DE CONVENIO ENTRE EL GAD PARROQUIAL DE LA UNIÓN Y EL GAD MUNICIPAL DE QUININDE, PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO VIAL URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL LA UNIÓN. DEL CANTÓN QUININDE PROVINCIA DE ESMERALDAS.-
7. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS PETICIONES PRESENTADA POR LAS SEÑORAS CONCEJALAS MELISSA DUEÑAS PALMA Y LA SRA. DIANA LARA VALENCIA EN LA QUE SOLICITAN LICENCIA PARA AUSENTARSE DEL PAÍS DESDE EL DÍA VIERNES 16 DE MARZO HASTA EL 19 DE MARZO DEL 2018.-

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO. Hasta ahí la lectura del orden del día señor Alcalde.-interviene el **Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova**: sr. Secretario proceda a dar lectura al primer punto del orden del día.- manifiesta el sr. Secretario. **Abg. Richard Alejandro Mora Álava: PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.- interviene el Señor concejal Jaime Sevillano y dice:** señor Alcalde y compañeros Concejales (as), propongo y elevo la aprobación del Orden del día tal como dio lectura el sr. Secretario, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- interviene la Sra. Concejal Mary Cremen Urdanigo y dice: apoyo la moción presentada por el Compañero Concejal Jaime Sevillano.- posterior a esto toma la palabra el sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: sr. Alcalde existe una moción presentada por el sr. Concejal Jaime Sevillano y que es apoyada por la Sra. Concejala Mary Carmen Urdanigo.- Toma la palabra el **Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación. (Secretario);

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: (AUSENTE)

Concejala Melissa Dueñas Palma: (A FAVOR)

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; (A FAVOR)

Concejal Richard Moreira Palma: (A FAVOR)

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: (A FAVOR)

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: (A FAVOR)

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: (A FAVOR)



GAD Municipal del Cantón Quinindé



Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: (A FAVOR)

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: (A FAVOR)

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: (A FAVOR)

Intervienes el Sr. Secretario y dice: Sr. Alcalde la moción presentada tiene NUEVE VOTOS A FAVOR y UN VOTO AUSENTE. **EN CONSECUENCIA, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR EL ORDEN DEL DIA.-**

toma la palabra el Sr Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- Interviene manifiesta el Sr.

Secretario **Abg. Richard Mora Álava** (Secretario): **SEGUNDO PUNTO: COMISIONES.- Sr.** Alcalde está presente la Comisión del Barrio “18 de octubre” por lo que se invita a un representante para que expongan de la

manera más concreta.- **interviene el sr. Presidente del Barrio 18 de Octubre y dice:** sr. Alcalde y Srs. Concejales Buenas tardes, queremos hacer un

llamado a ustedes como Autoridades sobre el tema de la adoquinacion, y la verdad queremos una escalinata es lo que hemos venido pidiendo hace mucho

tiempo, queremos que se haga realidad y que se cumpla por lo que pedimos que se haga por escrito.- **interviene otro miembro de la Comisión del Barrio 18 de Octubre y dice:** sr. Alcalde y Sres. Concejales y compañeros Buenas

tardes, la intervención de nosotros aquí es para pedirles la regeneración del bombeo de todas agua servidas, a ver si nos pueden remediar con la

adoquinacion de las calles y una escalinata, en el cual nuestro Barrio está abandonado de hace mucho tiempo atrás nadie ha intervenido en nuestro

Barrio, sabemos que hay un asfalto que pasa por dos cuadras de nosotros, pero al resto del barrio no ha llegado nada.- **interviene el Sr. Richard Mantilla:** señor Alcalde y señores Concejales (as), quisiera preguntarles hasta

donde llega el asfaltado del Nuevo Quininde.- toma la palabra el sr. Concejal Galo Zambrano y dice: sr. Alcalde y compañeros Concejales y srs. De la

Comisión, ustedes tiene todo el derecho de venir acá a la casa del pueblo a pedir explicaciones, por lo que le solicitado a usted sr. Alcalde documentación del Contrato y de la fiscalización, para saber hasta dónde llega el asfaltado

integral, porque se despertó mucha expectativa el sr. Alcalde hablaba interna y externamente de que se iba asfaltar todo el nuevo Quininde, pero hubo un

concepto errado al decir que es un asfaltado integral, el sr. Alcalde pensó que integral significaba todo el perímetro urbano del Nuevo Quininde, pero no es

así, asfalto integral significa que donde se va hacer el asfaltado tiene que ir con alcantarillado sanitario, alcantarillado fluvial y todo lo que es la generación

urbana aceras y bordillos por lo que yo converse con usted sr. Alcalde y le dije que posibilidad había de asfaltar una calle desde la parte de arriba hacia la

parte de abajo y usted dijo que iba hacer la consulta al Procurador porque si el contrato dice tiene que asfaltar esta área de aquí, este Barrio es uno de los

más importante que ha sido afectado por la planta de tratamiento de los desechos de aguas servidas, por lo que este Barrio debe de ser remediado en

obra, entonces usted tiene la respuesta ya que si no es una avenida o una transversal que se les haga a este Barrio.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova:** compañeros Concejales y compañeros del Barrio 18 de

Octubre, si alguien fue y les dijo mentiras para que se molesten conmigo, yo no tengo porque cambiar un solo metro de asfalto para perjudicar a los hermanos

del Barrio 18 de octubre, el trabajo no se va a cambiar, el proyecto como esta



GAD Municipal del Cantón Quinindé



eso se va hacer, no se puede cambiar nada, el trabajo se lo hacer tal como hizo el estudio, para que nos den el crédito a nosotros como Municipio de Quininde, si algunos Barrios no están que podemos hacer porque de acuerdo a la realidad económica porque si nos dieran unos 20 millones allí si atendiéramos a todo el Nuevo Quininde, ya que la obra es muy bonita está incluido aceras y bordillos, mejoramiento de aguas lluvias, y asfalto, es completa, respondiendo su pregunta Compañero Concejal sobre la Consulta y me dijeron que no, lo tengo que hacer tal como está en el contrato.- **interviene el sr. Richard Mantilla y dice:** Nosotros hemos venido para que nos aseguren cuales son las calles que nos van a asfaltar desde la escuela, hacia adentro porque lo otro que es la escalinata estamos pidiendo buscando que el Municipio nos remedie, ya que no está contemplando en el proyecto.- **interviene el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** ya le explique el asfaltado va como esta en el proyecto, usted quiere que le compensemos por el tema de los reservorios y quiere tres calles que le asfaltemos o adoquinemos y que no tenemos contemplado en el presupuesto de este año esa obra, eso me cuesta \$ 300.000 dólares y no los tengo.- **interviene el sr. Concejal Rider Sánchez y dice:** sr. Alcalde y compañeros Concejales, amigos del Barrio 18 de octubre, bienvenidos la presencia de ustedes es mejorar la calidad de vida, es evidente este Barrio es más olvidado por todas las Administraciones, esta Administración es nueva y estamos buscando la solución a los problemas, lo dice el sr. Alcalde es verdad una vez que se establece los términos de referencia en un contrato, no se lo puede cambiar, porque eso representa responsabilidades civiles, administrativa y penalmente cuando existan exámenes de Contraloría, pero no podemos taparnos los ojos frente a la realidad de la necesidad de la Comunidad existe una obra allí que es de vital importancia para el Nuevo Quininde, por la ley dice que cuando haya intervención por parte del Estado que implica ciertos daños ambientales y ciertas afectaciones a la ciudadanía tiene que haber medidas de compensación no solo sobre la ciudadanía si no hacia el medio ambiente, sr. Alcalde hemos conversado con la Dirección del Medio Ambiente, ellos proponen establece una barrera vegetal con bambú que permitan que los malos olores, no salgan hacia la comunidad eso puede hacerse de manera inmediata por los bajos costos. Por lo que le queremos proponer que todo lo que se recaude en este semestre y en el mes de julio que se reforme el presupuesto, por lo que sr. Alcalde en virtud de esa recaudación nosotros podamos reprogramar, el presupuesto y considerar eso, lo otro que le propongo a usted y a la Comunidad dentro de este mismo presupuesto del año 2018, existen parques Comunitarios el sector que hemos podido visitar tiene canchas pero no tiene un sitio bien cómodo por lo que le sugiero sr. Alcalde que se destine uno de esos parque para el Barrio 18 de Octubre, ya que este año es un año muy complicado, le informo sr. Alcalde que el día miércoles me reuní con el Ministerio del Deporte y hay tres canchas comprometidas para el Cantón Quininde.- **interviene otro morador del Barrio 18 de octubre y dice:** sr. Alcalde lo del asfalto lo tenemos claro va como esta en el proyecto pero lo que nos tiene en duda es la remediación por los malos olores, ya que nos dicen que no hay presupuesto, pero no sé si podría sacar de otra obra que no sea tan importante para que nos puedan ayudar.- **interviene el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros es



GAD Municipal del Cantón Quinindé



lamentable que por más de 5 años este aguantando esos malos olores, el Compañeros Concejal Rider Sánchez está presentando una propuesta y me parece muy bien, para poder en algo mejorar ese ambiente en el Barrio , el tema de obra pública tenemos que esperar después del semestre para reformar el presupuesto.- **toma la palabra el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** sr. Alcalde y compañeros Concejales, creo que es importante decir la verdad sincerarnos que no hay presupuesto que tal si el Alcalde les dice que si les va hacer una obra, porque solo sería una palabra política empírica, pero no está diciendo la verdad, por lo que esperemos acabar el semestre en julio y hacer la reforma del presupuesto, pero eso si sr. Alcalde se haga aunque sea una calle.- interviene el sr. Concejal Richard Palma y dice: hoy en la mañana converse con ustedes y estado preocupado con ustedes compañeros, yo les aseguraba que el circuito que llevo hasta la calle Montufar que va hacia la Pantera, donde vive el sr. Pedro Álava es más o menos hasta esa altura , tengo el mapa donde están las calles que se van a intervenir, el día lunes puedo hacer una explicación de las calles que se van a intervenir, aparte de que el Director y el Concejal Jaime Sevillano que van a ir deben estar allí también el contratista él debe saber muy bien las calles que se van a intervenir les explicaba que hasta el mes de junio es imposible que le Municipio pueda intervenir porque el Presupuesto está aprobado, después de julio usted como Alcalde puede proponer al Concejo una reforma para que se pueda hacer una intervención en la calle, hay que priorizar ya que el presupuesto es corto y el tiempo que nos queda es muy corto también, ya que converse con ustedes para que vengan con una idea clara y bueno comparto con lo que manifiesta el Compañero Concejal Rider Sánchez esperar hasta el mes de julio para poder hacer la reforma, para mi punto de vista se debería adoquinar una , dos o tres calles de acuerdo al presupuesto, ya que en la administración anterior se hizo dos escalinata, ya que solo se utiliza la parte de arriba y la parte de abajo nadie va, entonces eso decía pero no me parece que se haga una escalinata para mí se sería mejor la construcción de las calles .- interviene otro morador del Barrio 18 de Octubre y dice: sr, Alcalde dice el sr. Concejal que no importante la escalinata, pero esa parte donde vivimos en el invierno se daña tocara hacer muro de contención en la parte de arriba.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** sr. Secretario siguiente Comisión.- toma la palabra el sr. Secretario y dice: sr. Alcalde hay otra Comisión de la Sra. María Albarracín.- posterior a esto **toma la palabra la Sra. María Albarracín y dice:** sr. Alcalde y srs. Concejales buenas tardes, el motivo por lo que estoy aquí es para hacerles conocer soy trabajadora Municipal laboro haciendo aseo de calles, usted sr. Alcalde sabe que tengo dos niñas gemelas, la cual una está para aspirante de Policía, y me daría pena como la madre que soy que hemos luchando tanto y no pueda entrar por motivo de dinero, por lo que quiero llegar hasta su sensibilidad de cada uno de ustedes me puedan apoyar económicamente, para poder ayudar a mi hija, **interviene el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sra. En nombre de todo el Concejo le voy ayudar con \$ 500 dólares, el próximo viernes.- Sr. Secretario siguiente punto.- posterior a esto toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice : **TERCER PUNTO.- INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCQ .- toma la palabra el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:**



GAD Municipal del Cantón Quinindé



compañeros Concejales/as, el día lunes 05 de marzo de 2018 tuve la oportunidad de llevar adelante el acto cívico, y de igual manera se atendió a las camiones en el resto del día ; el día martes estuve visitando a los Barrios “18 de Octubre” y “2 de mayo” de esta ciudad, por el pedido que están haciendo de considerar algunas mejoras en dicho sector, en la tarde se atendió en Alcaldía a la ciudadanía en general; el día miércoles me dirigí a los diferentes programas de graduados que hubo en esta ciudad, y en la Parroquia La Unión, tuve la oportunidad de asistir a estos eventos de las diferentes Instituciones educativas, el día jueves estuve en una de las Instituciones más importante del Cantón como es el Colegio Simón Plata Torres y en el Colegio Nacional La Unión de la Parroquia La Unión, el día viernes en la mañana tuvimos una minga de limpieza en el Barrio “San José de los aserríos” por lo que seguimos trabajando para poder cumplir con nuestro Cantón Quininde.- Sr. Secretario siguiente punto del Orden del día.- toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: **CUARTO PUNTO.- APROBACION DEL ACTA N.- 006 DE SESION ORDINARIA DE FECHA DOS DE MARZO DEL 2018.-** Toma la palabra la Sra. Concejala Diana Lara y dice: buenas noches sr. Alcalde y compañeros Concejales propongo y elevo a moción la aprobación del Acta N.- 006 de sesión ordinaria de fecha dos de marzo del año 2018, si tengo apoyo de algún compañero Concejala.- interviene la Sra. Concejala Melissa Dueñas y dice: apoyo la moción presentada por la Sra. Concejala Diana Lara.- A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr Secretario, sino hay otra moción sírvase tomar votación.- Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice: Sr. Alcalde existe una moción presentada por la Sra. Concejala Diana Lara, que es apoyada por la Sra. Concejala Melissa Dueñas.- por lo tanto se procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: (AUSENTE)

Concejala Melissa Dueñas Palma: (A FAVOR)

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; (A FAVOR)

Concejala Richard Moreira Palma: (A FAVOR)

Concejala Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: (A FAVOR)

Concejala Rider Rogelio Sánchez Valencia: (A FAVOR)

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: (A FAVOR)

Concejala Mary Carmen Urdánigo Cedeño: (A FAVOR)

Concejala Galo Silvino Zambrano Acosta: (A FAVOR)

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova:(A FAVOR)

Sr. Alcalde la moción presentada tiene NUEVE VOTOS A FAVOR incluido el voto del Sr Alcalde y UN VOTO AUSENTE. **En consecuencia, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR DEL ACTA N.-006 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA DOS DE MARZO DEL AÑO 2018.-**

interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- Toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: **QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL CONCEJO SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR EL COMITÉ DE DESARROLLO DE BORBÓN, CON FECHA DE INGRESO 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2018, AL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDE, DOCUMENTO N.-468-2018.-**intervien el sr. Concejala Richard Moreira y dice: Sr. Alcalde en la sesión de Concejo de la semana pasada usted se



GAD Municipal del Cantón Quinindé



comprometió poner en el punto del Orden del día, sobre el tema de la parroquia Borbón, pero me habría gustado que el área jurídica nos haga conocer cómo va quedar la resolución, y en que termino va a quedar sobre este punto.- toma la palabra el Sr. Alcalde y dice: sr. Secretario por favor de lectura al informe Jurídico.- Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice: procedo a dar lectura al Informe de la Dirección de Planificación del Arq. Gaspar con fecha 8 de marzo de 2018, dirigido al Sr. Ángel Torres Alcalde del Cantón, en relación con lo solicitado por el Presidente de la Comisión de Desarrollo de Borbón para saber si existen problemas limítrofes, pongo en consideración que hasta la presente fecha no existe problemas de límites entre la Población de los Cantones hnos. Eloy Alfaro y el Cantón Quininde, y el informe de la Procuraduría Sindica Municipal dice en atención a nuestro requerimiento que guarda atención a la petición de la Comisión de Desarrollo de Borbón, con acuerdo Ministerial N.001-fme-2014, mediante oficio N.- 0004-ctp-2018 dirigido al Sr. Ángel Torres Córdova Alcalde del GAD Municipal del Cantón Quininde, de fecha 31 de enero del 2018 suscrito por el Dr. Orlando Valencia y la Srta. Nohemí Carrera en su calidad de Presidente y secretaria sírvase a encontrar adjunto, con fecha 2 de marzo del 2018 dirigido al sr. Alcalde Ángel Torres suscrito por el Arq. Gaspar Chancay, Director de Planificación, donde dice expresamente que hasta la presente fecha no existe problema limítrofe territorial alguno, entre la jurisdicción de nuestro hno. Cantón Eloy Alfaro y el Cantón Quininde, particular que me permito hacerle conocer para los fines legales pertinentes atentamente Abg. Fernando Bajaña Tamayo Procurador Sindico del GAD Municipal del Cantón Quininde.- hasta ahí la lectura Sr. Alcalde y Sres. Concejales.- **interviene el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** yo no creo que sea el Concejo que tenga que resolver esto, más bien es un acto administrativo donde usted certifica, que no tenemos problemas limítrofes.- interviene el sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice: Sr. Alcalde y Sres. Concejales propongo y elevo a moción para que se otorgue la resolución del Concejo sobre la petición del Comité de desarrollo de Borbón con fecha de ingreso 19 de febrero del 2018, al GAD Municipal del Cantón Quininde documento No.- 468-2018, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- interviene la Sra. Concejal Melissa Dueñas Palma y dice: apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Richard Moreira.- A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr Secretario, sino hay otra moción sírvase tomar votación.- Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice: Sr. Alcalde existe una moción presentada por el Sr. Concejal Richard Moreira, que es apoyada por la Sra. Concejala Melissa Dueñas.- por lo tanto se procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: (AUSENTE)

Concejala Melissa Dueñas Palma: con el informe Jurídico mi voto es (A FAVOR)

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; (A FAVOR)

Concejal Richard Moreira Palma: con los informes correspondientes (A FAVOR)

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: (A FAVOR)

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: (A FAVOR)

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: (A FAVOR)



GAD Municipal del Cantón Quinindé



Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: (A FAVOR)

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: (A FAVOR)

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: (A FAVOR)

Sr. Alcalde la moción presentada tiene NUEVE VOTOS A FAVOR, incluido el voto del Sr. Alcalde y UN VOTO AUSENTE. **En consecuencia, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: EMITIR UNA CERTIFICACIÓN AL COMITÉ DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA BORBÓN, EN EL CUAL CONSTE QUE NO EXISTE HASTA LA FECHA PROBLEMAS LIMÍTROFES ENTRE LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN ELOY ALFARO, CON EL CANTÓN QUININDE.-** toma la palabra el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr.

Secretario siguiente punto del orden del día.- **toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: SEXTO PUNTO** AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO AL SR. ALCALDE ÁNGEL TORRES CÓRDOVA Y PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL ABG. FERNANDO BAJAÑA PARA LA FIRMA DE CONVENIO ENTRE EL GAD PARROQUIAL DE LA UNIÓN Y EL GAD MUNICIPAL DE QUININDE, PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO VIAL URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL LA UNIÓN. DEL CANTÓN QUININDE PROVINCIA DE ESMERALDAS.- **interviene el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros

Concejales en este punto el Sr. Presidente de la Junta Parroquial de La Unión, el Sr. Juan Carlos Quezada observando el daño de las calles de la Parroquia la Unión que no están asfaltadas, dialogo con mi persona y a la misma vez me envió una carta, donde nos hace conocer que quiere colaborar como Gobierno Parroquial con ciertos rubros, pero para poder invertir el necesita de este Convenio, ya que no va ser inversión nuestra.- toma la palabra la Sra. Concejal Melissa Dueñas Palma y dice: Sr. Alcalde disculpe una pregunta, en este convenio está establecido que el Gobierno Parroquial de La Unión puede aportar con el máximo de \$10.000 mil dólares (DIEZ MIL DOLARES) pero no hace referencia de cuanto es el rublo con el que el Municipio de Quininde estaría portando, porque primero dice que aporta con maquinaria, aparate de eso, si se llegara a necesitar más material el Municipio tendría que aportar.- **interviene el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros

Concejales que estamos aportando nosotros como Municipio de Quininde, Volqueta y motoniveladora.- toma la palabra la Sra. Concejal Melissa Dueñas Palma y dice: pero en el Convenio dice si se requiere de más material el Municipio tendría que aportar.- **interviene el Concejal Galo Zambrano dice:** sr. Alcalde usted dice que el Gobierno Municipal no va a poner ningún centavo, pero aquí está en la cláusula tercera objeto del convenio de gestión compartida entre el GAD Municipal de Quininde y el GAD Parroquial de La Unión, para realizar el mantenimiento vial de la cabecera Parroquial, de la Unión Provincia de Esmeraldas clausula cuarta compromiso de las partes el GAD Parroquial se compromete a financiar el acarreo del material pétreo, que se requiera para realizar trabajo con este convenio, siempre y cuando todo esté en la programación aprobada por el GAD Parroquial, conforme a su prioridades y no supere el monto de \$10.000 mil dólares, aquí hay un compromiso bastante ambicioso.- **interviene el Concejal Richard Moreira Palma y dice:** está pidiendo el rodillo, la motoniveladora aparte en la cláusula cuarta dice, que el presente contrato entrara en vigencia a partir de su suscripción por un año, y no se



GAD Municipal del Cantón Quinindé



puede firmar porque siempre los convenios se realizan de enero a diciembre, hay que corregir esto.- toma la palabra la Sra. Concejal Gabriela Trujillo y dice: propongo y elevo a moción para la respectiva autorización del Concejo al Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y Procurador Síndico Municipal Abg. Fernando Bajaña para la firma de convenio entre el GAD Parroquial de La Unión y el GAD Municipal de Quininde, para realizar el mantenimiento vial urbano de la cabecera Parroquial La Unión del Cantón Quininde Provincia de Esmeraldas, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- interviene la Sra. Concejal Mary Carmen Urdanigo y dice: apoyo la Moción presentada por la compañera Concejal Gabriela Trujillo.-.- A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr Secretario, sino hay otra moción sírvase tomar votación.- Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice: Sr. Alcalde existe una moción presentada por la Sra. Concejala Gabriela Trujillo y que es apoyada por la Sra. Concejal Mary Carmen Urdanigo, por lo tanto se procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: (AUSENTE)

Concejala Melissa Dueñas Palma: a no estar especificado con que va a contribuir el Municipio mi voto es (ABSTENCIÓN)

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; (A FAVOR)

Concejal Richard Moreira Palma: en la cláusula quinta donde dice plazo que debe hacerse a partir de la firma para el Convenio hasta el 31 de diciembre del año 2018, que se corrija eso, en la cláusula Octava donde solución de controversia, aquí en la parte dice si respecto de la divergencia y controversia no se logre un acuerdo directo entre las partes esta se someterán al centro de mediación, de la Procuraduría General del Estado de Esmeraldas, eso sugiero que no debe de ir, con esas observaciones mi voto es (A FAVOR)

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: comparto plenamente con el criterio del Concejal Richard Moreira en el cual debe ser el Procurador Sindico del Municipio quien debe laborar el contrato este tipo de convenio para que de esta manera se lo pueda autorizar con la firma de la misma al GAD Parroquial, con esas observaciones más las observación del compañero Richard Moreira Palma mi voto es (A FAVOR)

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: con las consideraciones que expone el Concejal Richard Moreira mi voto es a (A FAVOR)

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: (A FAVOR)

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: (A FAVOR)

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: Sr. Alcalde yo entiendo su posición usted no necesita convenio para ayudar a la zona Urbana, por lo tanto mi voto es (A FAVOR)

Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova:(A FAVOR)

Sr. Alcalde la moción presentada tiene OCHO VOTOS A FAVOR, UN VOTO DE ABSTENCIÓN Y UN VOTO AUSENTE. **En consecuencia, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO CON LAS OBSERVACIONES HECHAS EN LA VOTACION, AL SR. ALCALDE ÁNGEL TORRES CÓRDOVA Y PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL ABG. FERNANDO BAJAÑA, PARA LA FIRMA DE CONVENIO ENTRE EL GAD PARROQUIAL DE LA UNIÓN Y EL GAD MUNICIPAL DE QUININDE, PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO VIAL URBANO DE LA**



GAD Municipal del Cantón Quinindé



CABECERA PARROQUIAL LA UNIÓN. DEL CANTÓN QUININDE PROVINCIA DE ESMERALDAS.- toma la palabra el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: sr. Secretario siguiente punto del orden del día.- **toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice: SEPTIMO PUNTO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS PETICIONES PRESENTADA POR LAS SEÑORAS CONCEJALAS MELISSA DUEÑAS PALMA Y LA SRA. DIANA LARA VALENCIA EN LA QUE SOLICITAN LICENCIA PARA AUSENTARSE DEL PAÍS DESDE EL DÍA VIERNES 16 DE MARZO DEL 2018, HASTA EL 19 DE MARZO DEL 2018.-** interviene el Sr. Concejal Richard Moreira Palma Valencia y dice: Sr. Alcalde y compañeros Concejales propongo y elevo a moción para que el Concejo Autorice las peticiones presentadas por las señoras Concejales Melissa Dueñas Palma y Diana Lara Valencia, en la que solicitan licencia para ausentarse del país desde el día viernes 16 de marzo del 2018, hasta el día 19 de marzo del 2018, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- posterior a esto toma la palabra el sr. Concejal Jaime Sevillano y dice: apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Richard Moreira Palma.- .- A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr Secretario, sino hay otra moción sírvase tomar votación.- Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice: Sr. Alcalde existe una moción presentada por el Sr. Concejal Richard Palma que es apoyada por el Sr. Concejal Jaime Sevillano, por lo tanto se procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: (AUSENTE)

Concejala Melissa Dueñas Palma: (A FAVOR)

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; (A FAVOR)

Concejal Richard Moreira Palma: (A FAVOR)

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: (A FAVOR)

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: (A FAVOR)

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: (A FAVOR)

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: (A FAVOR)

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: (A FAVOR)

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova:(A FAVOR)

Sr. Alcalde la moción presentada tiene NUEVE VOTOS A FAVOR, UN VOTO AUSENTE. **En consecuencia, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR LAS PETICIONES PRESENTADAS POR LAS SEÑORAS CONCEJALAS MELISSA DUEÑAS PALMA Y DIANA LARA VALENCIA, EN LAS QUE SOLICITAN LICENCIA PARA AUSENTARSE DEL PAÍS DESDE EL DÍA VIERNES 16 DE MARZO DEL 2018, HASTA EL 19 DE MARZO DEL 2018.-** interviene el sr. Concejal Galo Zambrano y dice: sr. Alcalde dos cosas más antes de que cierre la sesión de Concejo, disculpe pero me toca seguir insistiendo sobre el tema de la remoción del Sr. Manuel Casanova Montesino, es un acto urgente, ya que hay una acefalia política, administrativa y ejecutiva aquí en el seno del Concejo del GAD Municipal del Cantón Quininde, la otra es Sr. Alcalde que en la Administración anterior se creó una norma de seguridad ciudadana de la cual en el Art.- 22 habla de la creación de una Jefatura, esta Jefatura será nombrada de un terna que propondrá el Presidente del Concejo Directivo debiendo contar con la partida presupuestaria para laborar de forma permanente, habla de crear el reglamento, no hay el reglamento, ni la Jefatura, hay Jefatura y Direcciones que no producen ni un



GAD Municipal del Cantón Quinindé



centavo más bien tienen egresos, pero en cambio estos valores de seguridad ciudadana en el año 2017 se recaudó 276.801.58 dólares, de los 3,71324 dólares que se recaudó por ingresos propios, que seguridad ciudadana, no sé en dónde están estos recursos, incluso el cada presupuesto del ejercicio fiscal en cada uno hay que poner un aporte para esta Dirección de seguridad ciudadana, entonces sr. Alcalde no sé dónde hay una cámara donde se haga el monitoreo de lugares donde se venda droga o de actos delincuenciales, y que haya dentro de la Institución Municipal esta Jefatura, para que en coordinación con los Gobiernos Parroquiales, con la Policía Nacional y la Fiscalía, se haga un trabajo de apoyo en conjunto con la Policía Nacional.- **interviene el sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice:** sr. Alcalde sobre el tema que hace referencia el compañero Concejal Galo Zambrano, cuando hace referencia de que seguridad ciudadana se habla el Municipio de Quininde en la Administración pasada, se puso la autorización del Concejo para la firma del Convenio con el ECU 911, hay 14 puntos de cámaras que el Municipio de Quininde paga el servicio del internet no sé exactamente cuánto paga anual pero, aquí en el Cantón de Quininde hay 14 puntos en sitios estratégicos obviamente falta incrementar más en lugares comerciales, como el sector donde sufrió el asalto para poder intervenir un punto más, pero el Gobierno Municipal responsablemente si tiene más de 14 puntos de cámaras.- **interviene la Sra. Concejal Gabriela Trujillo y dice:** como en días anteriores hubo Sesiones en le GAD Parroquial de La Unión, preguntaron sobre el tema de la seguridad ciudadana yo investigue sobre el tema y la Ing. Jenny Cervantes me supo decir que los dineros recaudados desde el año 2016 y 2017, es de \$214.000 dólares y está en la cuenta sin poder tocarlos porque no se ha cumplido con la Ordenanza de crear una Jefatura de Seguridad ciudadana, pero sacando las cuenta con la Ing. Jenny Cervantes si se crea la Jefatura se va en solo gasto Administrativo y no quedaría para la seguridad ciudadana entonces la recomendación es que se reforme el Orgánico Funcional y se ponga la Jefatura de Gestión de Riesgo y la Seguridad Ciudadana, para que ingrese allí, porque el nuevo Jefe tiene que crear una cuenta para poder movilizar esos dineros ya que están congelados en el Municipio.- **Manifiesta el señor Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova:** nosotros pagamos el internet, ese rubro si tengo conocimiento, lo que si le digo sobre el tema de crear una jefatura está difícil ya que no hay recursos, y hay muchos gastos corrientes, referente a la remoción quiero decirle que sobre el tema todo lo conocemos, se da por medio de una denuncia no tengo ningún problema en poder llevar adelante este proceso de remoción del ex Alcalde, del sr. Manuel Casanova y es importante poder llevar adelante ese proceso sería bueno que usted nos ayuden a buscar la figura para este proceso, para poderlo llevar adelante, no tengo compromiso de nada, más bien si ustedes me ayuda le agradecería en ese tema, para poder avanzar.- Siguiente punto del orden del día Sr. Secretario.- manifiesta el Sr. Secretario **Abg. Richard Mora Álava y dice: OCTAVO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.-** Interviene el Sr. **Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova y dice:** señores/as Concejales(as), habiéndose agotado todos los puntos del orden del día que han sido íntegramente tratados, declaro clausurada esta sesión extraordinaria. Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice:



GAD Municipal del Cantón Quinindé



siendo las 21H00 se da por concluida esta sesión de Concejo, y dispone la elaboración y suscripción de la presente Acta, la misma se incorpora al Libro de Actas del G.A.D.M. Quinindé a través de la Secretaría General.

Sr. Ángel Torres Córdova
ALCALDE (E) GADMCQ.

Abg. Richard Mora Álava
SECRETARIO DEL CONCEJO GADMCQ.

CERTIFICACIÓN: En la ciudad de Quinindé, hoy viernes a los dos días del mes de marzo del año 2018, a las veintiún horas, yo Abogado RICHARD MORA ÁLAVA en mi calidad de Secretario del G.A.D. MUNICIPAL DE QUININDÉ, Certifico que las firmas de los miembros del órgano legislativo y que preceden son auténticas, las mismas que utilizan en todos sus actos tanto públicos como privados, por haberlas suscrito en mi presencia.

Abg. Richard Mora Álava
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO DEL GAD. MCQ.-**